

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MORENA LINDA DEL AGRO AGROMORELIA S.A.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 15h00 horas del día viernes 28 de febrero del 2020, se reúnen en las instalaciones de la Empresa AGROMORELIA. S.A., la misma que está ubicada en la Av. Quevedo Km 5 ½ y Puerto Coral margen derecho, entrada al Complejo Caribe en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ✓ GERENTE GENERAL., representada por la Ing. Gladys Vanessa Zambrano Zambrano, titular de 900,00 acciones que representan el 90 por ciento del capital social;
- ✓ PRESIDENTE EJECUTIVO, representado por el Sr Steewar Humberto Sanabria Zambrano, titular de 100,00 acciones que representan el 10 por ciento del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Steewar Humberto Sanabria Zambrano, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Ing. Jessenia López Delgado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Srta. Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa **MORENA LINDA DEL AGRO "AGROMORELIA S.A."**, a la Junta General Extraordinaria, la misma que se llevara a efecto el día viernes 28 de febrero del año 2020, a las 15h00 p.m. que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicada en la Av. Quevedo Km 5 ½ y Puerto Coral margen derecho, entrada al Complejo Caribe en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente.

4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del periodo 2019.
6. Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2019 se encuentran a disposición en las oficinas de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente, Gerente General y por el Comisario de la Empresa para lo cual, toma la palabra el Presidente de la Empresa Señor Steewar Humberto Sanabria Zambrano; el mismo que da lectura a su informe producto de las actividades realizadas durante el año 2019; una vez presentado el Informe del Sr. Presidente; toma la palabra el Gerente General de la Empresa Ing. Gladys Vanessa Zambrano Zambrano; quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y seis horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Atentamente



Ing. Gladys Zambrano Z.

GERENTE GENERAL

(ACCIONISTA)



Sr. Steewar Sanabria Z.

PRESIDENTE

(ACCIONISTA)



Ldo. Cesar Lara V.

COMISARIO



Ing. Jessenia López D.

SECRETARIA